

Con lo que se terminó la sesión que firmaron los S. D. presentes que saben de que como Secretario Certifico. =



C. P.
Julian Leunca Juan. Salazar

Antonio Fernandez

Manuel Lopez
Jerónimo Zapata

Juan. P. P. P.

S. D. Presentes.

Sesión ordinaria del día 27 de Febrero de 1873.

- Sr. Presidente.
- Sr. 1.º Vocal.
- Sr. Segundo V.
- Sr. Abellán.
- Sr. Alt. Zapata.
- Sr. Secretario.

Se dio principio por la lectura del acta anterior y queda aprobada.

Se leyeron los Reales Cédulas desde el n.º 1748 al 1761 inclusive, y los S. D. quedaron enterados, acordando el cumplimiento de las ordenes que se insertan en los mismos.

Hebiendo penetrado en el sabido los S. D. de la Junta Pericial de esta Villa que al margen se expresan, estando con antelación para este día, se vieron las listas formadas por los Alcaldes de barrio de la ganadería que existe en esta jurisdicción, y después de hacer las modificaciones que los S. D. de la Junta colegaron de justicia, se declararon ultimadas y se acordó que inmediatamente se dio principio a los trabajos preliminares de la estadística territorial, encargando para la formación del apéndice al catastramiento y reparto de inmuebles a D.

Periciales.

- D. Juan.º Merino.
- " Juan.º Leunca.
- " Juan.º Zapata.
- " Ant.º Zapata Pena.
- " Sr. D.ª Sancho.
- " Gerónimo Alt.º
- " Benito Jimeno.
- " Sr. D.º Secretario.

